

Portoviejo, 16 de Mayo del 2018

Señor Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 16 de Mayo del 2018, se procedió a inscribir en el Libro de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ANCHUNDIA & VELASQUEZ INMOANVEL CIA. LTDA.**, la siguiente Cesión de participaciones sociales:

CEDENTES	CEDULA	CESIONARIOS	CEDULA O PASAPORTE	# DE PARTICIPACIONES
EDWIN EUDORO VELASQUEZ PONCE	131033030-1	DORIS VERONICA VELASQUEZ PONCE	131085122-3	40

Atentamente,



SR. EDWIN EUDORO VELASQUEZ PONCE
GERENTE

C.C. # 131033030-1

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ANCHUNDIA & VELASQUEZ INMOANVEL CIA. LTDA.

CIUDAD: PORTOVIEJO, KM 1 ½ VIA PORTOVIEJO - CRUCITA

TELEFONO: 052440352

EXPEDIENTE: 713507

asesoriaempresarialytransporte@hotmail.com

ESCRITURA PÚBLICA No. 20181301003P00840

NOTARIA TERCERA



TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

SOCIALES EN LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

ANCHUNDIA & VELASQUEZ INMOANVEL CIA. LTDA., QUE OTORGA EL

SEÑOR EDWIN EUDORO VELASQUEZ PONCE A FAVOR DE LA SEÑORA

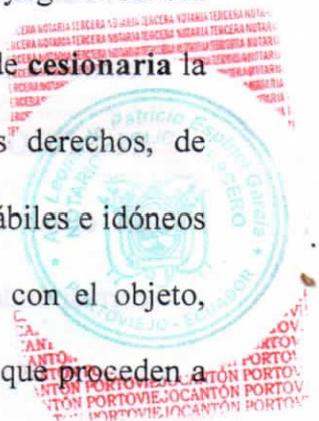
DORIS VERONICA VELASQUEZ PONCE.

CUANTIA: \$ 40,00

Di 3 copias

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes ocho de Mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA**, Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, comparecen: por una parte en calidad de cedente el señor **EDWIN EUDORO VELASQUEZ PONCE**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, autorizado por su cónyuge la señora **MABEL FERNANDA LOOR MORRILLO**, y por otra parte, en calidad de cesionaria la señora **DORIS VERONICA VELASQUEZ PONCE**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera. Capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y efectos de éste contrato de Cesión de Participaciones Sociales que proceden a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador





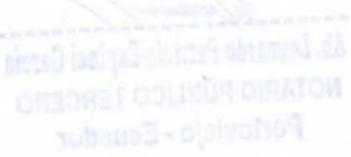
que conste la Cesión de Participaciones Sociales en la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ANCHUNDIA & VELASQUEZ INMOANVEL CIA. LTDA.**, de

conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA. INTERVINIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de **cedente el señor EDWIN EUDORO VELASQUEZ PONCE**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, autorizado por su cónyuge la señora **MABEL FERNANDA LOOR MORRILLO**, quien también comparece por sus propios derechos y por otra parte, en calidad de **cesionaria** la señora **DORIS VERONICA VELASQUEZ PONCE**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de

edad, de estado civil soltera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. a).**- Mediante escritura pública otorgada en la Notaría Publica Tercera del cantón Portoviejo, el 26 de julio del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Portoviejo el 31 de julio del 2017, se constituyó la compañía, con un capital inicial de cuatrocientos dólares. **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ANCHUNDIA & VELASQUEZ INMOANVEL CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el cuatro de Mayo del año dos mil dieciocho, autorizó al señor **EDWIN**

EUDORO VELASQUEZ PONCE, propietario de cuarenta participaciones de un valor de un dólar cada una, para que ceda y transfiera el total de sus participaciones que corresponden a cuarenta participaciones de un valor de un dólar cada una a favor de la señora **DORIS VERONICA VELASQUEZ PONCE**, tal como se desprende de la copia

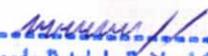
del acta de la mencionada junta, que debidamente certificada se acompaña como documento habilitante. **TERCERA: CESION.**- Con los antecedentes expuestos, comparecen: a) **EDWIN EUDORO VELASQUEZ PONCE**, autorizado por su cónyuge

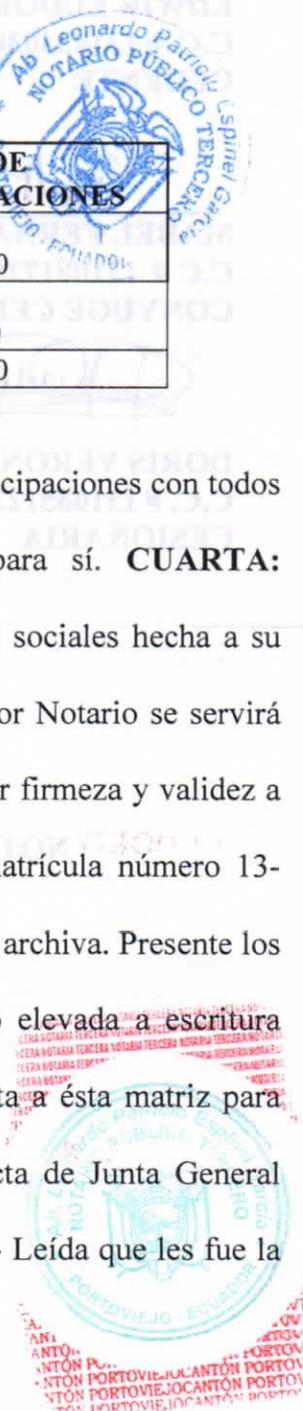


MABEL FERNANDA LOOR MORRILLO, propietario de cuarenta participaciones de un valor de un dólar cada una que posee en la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ANCHUNDIA & VELASQUEZ INMOANVEL CIA. LTDA.**, declara que cede y transfiere cuarenta participaciones a favor de la señora **DORIS VERONICA VELASQUEZ PONCE**, de tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES
JUAN CARLOS ANCHUNDIA VINCES	360	360	360
DORIS VERONICA VELASQUEZ PONCE	40	40	40
TOTAL	400	400	400

El cedente manifiesta de manera expresa que cede y transfiere las participaciones con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí. **CUARTA: ACEPTACION.** – La cesionaria acepta la cesión de participaciones sociales hecha a su favor, por convenir a sus intereses. Hasta aquí la minuta. Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento. f).- Maryuri Katherine Cedeño Mera, Abogada matrícula número 13-2010-199.- Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. Presente los otorgantes, manifiestan su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella. Se adjunta a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas, el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 4 de Mayo del 2018.- Leída que les fue la


 Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador



**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ANCHUNDIA & VELASQUEZ
INMOANVEL CIA. LTDA.**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ANCHUNDIA & VELASQUEZ INMOANVEL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL 2018.

EN EL CANTÓN PORTOVIEJO, CIUDAD PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, SIENDO LAS 11H00, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ANCHUNDIA & VELASQUEZ INMOANVEL CIA. LTDA.**, UBICADAS EN EL KM 2 ½ VÍA CRUCITA DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO SE REÚNEN LOS SEÑORES: **SR. JUAN CARLOS ANCHUNDIA VINCES**, Y, **SR. EDWIN EUDORO VELASQUEZ PONCE**, QUIENES SON SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DECIDEN REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, AL TENOR DE LO DISPUESTO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PARA CONOCER EL ORDEN DEL DÍA QUE CONSTA MÁS ADELANTE:

ACTÚA COMO PRESIDENTE DE ESTA JUNTA EL **SR. JUAN CARLOS ANCHUNDIA VINCES**, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y COMO SECRETARIO EL SEÑOR **EDWIN EUDORO VELASQUEZ PONCE**, GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

EL PRESIDENTE DISPONE QUE EL SECRETARIO DE LA JUNTA CUMPLA CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS PERTINENTES RELACIONADAS A LAS JUNTA GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS CONSTANTE EN EL REGLAMENTO RESPECTIVO Y QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LA LISTA DE ASISTENTES. EL SECRETARIO DE LA JUNTA FORMA EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE DEL QUE TRATA EL REGLAMENTO SOBRE JUNTA GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS, ABRIÉNDOLO CON LA LISTA DE ASISTENTES, LA CONSTANCIA DE LAS PARTICIPACIONES QUE REPRESENTAN, EL VALOR PAGADO DE ELLAS Y LOS VOTOS QUE LE CORRESPONDEN, RESULTANDO QUE ASISTEN LOS SIGUIENTES SOCIOS:

JUAN CARLOS ANCHUNDIA VINCES, QUIEN ES PROPIETARIO DE TRESCIENTAS SESENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA.
EDWIN EUDORO VELASQUEZ PONCE, QUIEN ES PROPIETARIO DE CUARENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA.

LOS SOCIOS ASISTENTES REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL, SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA. COMPROBADO EL QUÓRUM DE INSTALACIÓN, LOS SOCIOS ACEPTAN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1) CESION DE PARTICIPACIONES

INSTALADA LA JUNTA, EL SEÑOR SOCIO **EDWIN EUDORO VELASQUEZ PONCE**, PROPIETARIO DE CUARENTA PARTICIPACIONES DE UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA, SOLICITA A LA JUNTA SE LE CONCEDA AUTORIZACIÓN PARA CEDER, EL TOTAL DE LAS PARTICIPACIONES QUE TIENE EN LA


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N.º 131085122-3



APellidos y Nombres: VELASQUEZ PONCE DORIS VERONICA
Lugar de Nacimiento: MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO
Fecha de Nacimiento: 1996-05-20
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERA



INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: COMERCIANTE

VELOCIDAD Y NOMBRES DEL PADRE: VELASQUEZ MOREIRA EUDORO ADALBERTO
VELOCIDAD Y NOMBRES DE LA MADRE: PONCE ZAMBRANO OFELIA MARGARITA
Lugar y Fecha de Expedición: PORTOVIEJO 2013-06-30
Fecha de Expiración: 2023-06-30

V30431122





CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

019 JUNTA
019 - 381 NUMERO
1310851223 CEDULA

VELASQUEZ PONCE DORIS VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA
PORTOVIEJO CANTÓN
PICCOAZA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA




DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

08 MAY 2018

**Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO**



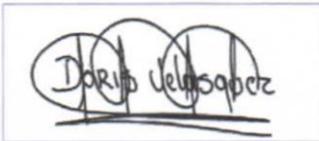
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ANTONIO PORTOVIEJO CANTÓN PORTOVIEJO
ANTONIO PORTOVIEJO CANTÓN PORTOVIEJO
ANTONIO PORTOVIEJO CANTÓN PORTOVIEJO
ANTONIO PORTOVIEJO CANTÓN PORTOVIEJO






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310851223

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ PONCE DORIS VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELASQUEZ MOREIRA EUDORO ADALBERTO

Nombres de la madre: PONCE ZAMBRANO OFELIA MARGARITA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2018

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABÍ - PORTOVIEJO



Ab. Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 183-121-06229



183-121-06229

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N.º 131033030-1

VELASQUEZ PONCE EDWIN EUDORO

MANABI PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-11-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: Casado

MABEL FERNANDA LOOR MORRILLO




INSTRUCCION: BÁSICA

PROFESION / OCUPACION: AGRICULTOR

44243V4242

APellidos y nombres del padre: VELASQUEZ M EUDORO ADALBERTO

APellidos y nombres de la madre: PONCE Z OFELIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: PORTOVIEJO 2011-11-21

FECHA DE EXPIRACION: 2021-11-21

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO



Número único de identificación: 1310330301

Nombre del ciudadano: VELASQUEZ PONCE EDWIN EUDORO

Condición del cedula: CIUDADANO

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

019 JUNTA NO

019 - 400 NUMERO

1310330301 CEDULA

VELASQUEZ PONCE EDWIN EUDORO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

PORTOVIEJO CANTON

PICOAZA PARROQUIA





Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR MORRILLO MABEL FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2007

Nombre del padre: VELASQUEZ M EUDORO ADALBERTO

Nombre de la madre: PONCE Z OFELIA MARGARITA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2011

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

08 MAY 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia

**Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO**



ANTON PORTOVIEJO CANTON PORTOVIEJO
ANTON PORTOVIEJO CANTON PORTOVIEJO
ANTON PORTOVIEJO CANTON PORTOVIEJO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310330301

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ PONCE EDWIN EUDORO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR MORRILLO MABEL FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: VELASQUEZ M EUDORO ADALBERTO

Nombres de la madre: PONCE Z OFELIA MARGARITA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2018

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABI-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABI - PORTOVIEJO



Edwin Velasquez Ponce

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 182-121-04725



182-121-04725

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



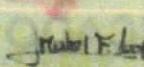
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR MORRILLO MABEL FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
EDWIN EUDORO VELASQUEZ PONCE

N.º 131081720-3



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOOR PISCO JUAN BAUTISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MORRILLO M OLFIA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PORTOVIEJO 2011-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-21

V334312222


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

007 JUNTA No. 007 - 142 NÚMERO 1310817208 CEDULA
LOOR MORRILLO MABEL FERNANDA APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
PORTOVIEJO CANTÓN ZONA: 1
COLON PARROQUIA





DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

08 MAY 2018

Mmmm

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA EN NÚMERO DE **SIETE** FOJAS, QUE SELLO SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO QUE SON IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS, QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN PORTOVIEJO, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.-EL NOTARIO.-



Mmmm

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310817208

Nombres del ciudadano: LOOR MORRILLO MABEL FERNANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ PONCE EDWIN EUDORO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: LOOR PISCO JUAN BAUTISTA

Nombres de la madre: MORRILLO M OLFIA MONSERRATE

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2018

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 188-121-05576



188-121-05576

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000030471



20181301003O00202

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20181301003O00202

MATRIZ	
FECHA:	14 DE MAYO DEL 2018, (17:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGIZACION DE MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171301003P00742

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELASQUEZ PONCE EDWIN EUDORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310330301
LOOR MORRILLO MABEL FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310817208
VELASQUEZ PONCE DORIS VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310851223
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NUMERO DE PROTOCOLO:	

LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 PORTOVIEJO - ECUADOR

Leonardo

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO





Factura: 001-002-000030386



20181301003P00840

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181301003P00840						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MAYO DEL 2018, (20:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELASQUEZ PONCE EDWIN EUDORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310330301	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOOR MORRILLO MABEL FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310817208	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VELASQUEZ PONCE DORIS VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310851223	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	40.00						



NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



Red stamp: CANTON PORTOVIEJO, NOTARIA TERCERA

TRÁMITE NÚMERO: 1946



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	9
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /PORTOVIEJO /08/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ANCHUNDIA & VELASQUEZ INMOANVEL CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CANTÓN PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

